

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO PROGRAMAS SOCIALES 2012

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO	AREA / UNIDAD QUE LO IMPLEMENTA Ó ES RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL PROGRAMA	CRITERIOS PARA OTORGARLO / APLICARLO	TRÁMITES Y REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA	FORMATOS QUE SE REQUIEREN	LUGAR, DIAS Y HORARIO DE ATENCIÓN	COSTO	DESTINATARIO(S) DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO ANUAL
Anfitriones Turísticos	<p>Mejorar la calidad de las empresas y destinos turísticos para satisfacer de forma correcta las expectativas del turismo más exigente y a su vez a la ciudadanía.</p> <p>Fomentar la calidad percibida por el turismo mediante la mejora de la atención a las/los visitantes y ciudadanía en general. Para ello, se ha desarrollado una estrategia orientada a enriquecer la experiencia del turismo que visita el Municipio, que fomente la cultura del detalle, la hospitalidad y el compromiso con la calidad de servicio.</p>	Oficina de Turismo en coordinación con el Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla	Lic. Patricia Chávez de Ita Departamento de Relaciones Públicas de la Oficina de Turismo	Ser joven universitario/a, prestador/a de servicio social de la Licenciatura en Turismo o carreras afines.	<p>En la Oficina de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo se brindan informes para este programa.</p> <p>En el Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla se realiza el registro de los perfiles.</p>	N/A	<p>Oficina de Turismo: Calle 8 Oriente No. 1012, Barrio del Alto, lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.</p> <p>Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla:</p>	Gratuito	<p>Estudiantes de nivel universitario que estén en la etapa de cumplir con su servicio social en licenciaturas en Turismo o carreras afines.</p> <p>158 anfitriones turísticos.</p> <p>Ver anexo</p>	\$ 20,000.00

<p>Recorridos Turísticos</p>	<p>Brindar recorridos guiados por diversos lugares de interés turístico del centro histórico de la ciudad de Puebla, a escuelas, organizaciones de la sociedad civil y/o ciudadanos que lo soliciten. Los recorridos turísticos se ofrecen en español, inglés y/o francés.</p>	<p>Oficina de Turismo</p>	<p>Lic. Fabián Valdivia Pérez Jefe de Departamento de Promoción de la Oficina de Turismo</p>	<p>Cualquier ciudadano/a o visitante mexicano/a y/o extranjero/a que presente una solicitud por escrito dirigida a la Oficina de Turismo, 5 días antes de la fecha propuesta para el recorrido, señalando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre, domicilio y teléfono del solicitante • Descripción del o lugares para los que desea el recorrido • Número de personas y fecha para realizar el recorrido 	<p>1. Solicitud por escrito dirigida al Titular de la Oficina de Turismo, señalando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre completo, domicilio y teléfono fijo del solicitante; • Descripción del o lugares para los que desea el recorrido; • Número de personas y fecha para realizar el recorrido (Original y copia) <p>2. Fecha de solicitud: Al menos 5 días antes de la fecha propuesta para el recorrido</p>	<p>Escrito en formato libre.</p>	<p>Calle 8 Oriente No. 1012, Barrio del Alto, lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.</p>	<p>Gratuito</p>	<p>Cualquier ciudadano/a o visitante mexicano y/o extranjero</p> <p>48 recorridos con 2,075 asistentes</p> <p>Ver anexo</p>	<p>\$0.00</p> <p>NOTA: LA INVERSIÓN PARA ESTE PROGRAMA CORRESPONDE AL CAPÍTULO 1000 QUE ADMINISTRA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (SATI).</p>
------------------------------	--	---------------------------	--	--	---	----------------------------------	--	-----------------	---	--

Atención en Módulos de Información	Ofrecer información turística y de interés general sobre la ciudad de Puebla a visitantes y ciudadanos/as, internacionales y nacionales, en los Módulos de Información ubicados en el Palacio Municipal y en el Mercado de Sabores Poblanos, Comida Típica.	Oficina de Turismo	Lic. Fabián Valdivia Pérez Jefe de Departamento de Promoción de la Oficina de Turismo	Cualquier ciudadano/a o visitante mexicano y/o extranjero/a que se presente en los Módulos de Atención Turística.	Ninguno	N/A	<p>Módulo de Información del Palacio Municipal: Juan de Palafox y Mendoza No. 14, Planta baja, Col. Centro; lunes a domingo de 9:00 a 20:00 horas</p> <p>Módulo de Información del Mercado de Sabores Poblanos, Comida Típica: Interior del Mercado, ubicado en 4 Poniente entre 11 y 13 norte; lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas</p>	Gratuito	<p>Cualquier ciudadano/a o visitante mexicano y/o extranjero</p> <p>22,463 personas atendidas</p> <p>Ver anexo</p>	<p>\$0.00</p> <p>NOTA: LA INVERSIÓN PARA ESTE PROGRAMA CORRESPONDE AL CAPÍTULO 1000 QUE ADMINISTRA LA SATI.</p>
------------------------------------	---	--------------------	--	---	---------	-----	---	----------	--	---

<p>Programa de Afiliación al Seguro Popular en Mercados</p>	<p>Mejorar la calidad de vida de los/as locatarios/as en los Mercados de la Ciudad, a través de la cobertura de servicios de salud, mediante el aseguramiento público y voluntario, para aquellas personas de bajos recursos que no son derechohabientes de ninguna institución de seguridad social.</p>	<p>Dirección de Abasto y Comercio Interior</p>	<p>Lic. Karla Saez de Nanclares Dirección de Abasto y Comercio Interior</p>	<p>Dirigido a locatarios/as de mercados municipales y de apoyo, Mercado de Sabores Poblanos (Comida Típica) así como clientes y vecinos de dichos mercados que cumplan lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No tener afiliación al IMSS, ISSSTE, ISSSTEP, Ejército. • Presentar CURP o Acta de Nacimiento, Comprobante domiciliario e identificación oficial con fotografía del/a titular de la familia. 	<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No tener afiliación al IMSS, ISSSTE, ISSSTEP, Ejército. • Presentar CURP o Acta de Nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial con fotografía del/a titular de la familia. 	<p>N/A</p>	<p>Atención en las administraciones de todos los mercados municipales y de apoyo (se adjunta lista) del Municipio de Puebla; de lunes a viernes de 9 a 16 hrs.</p>	<p>Gratuito</p>	<p>Dirigido a locatarios/as de mercados municipales y de apoyo, Mercado de Sabores Poblanos (Comida Típica) así como clientes y vecinos de dichos mercados</p> <p>16 inscripciones al Seguro Popular.</p> <p>Ver anexo</p>	<p>\$ 50,000.00</p>
---	--	--	---	--	--	------------	--	-----------------	--	---------------------

<p>Agencia de Colocación de Empleo</p>	<p>Brindar el servicio de información, orientación laboral, difusión de plazas vacantes y vinculación a empresas del municipio de Puebla, a personas que se encuentran en busca de un empleo, a través del sistema Bolsa de Trabajo Digital.</p>	<p>Dirección de Desarrollo por una Ciudad Competitiva</p>	<p>C.P. Iliana Patricia López Carranza Jefa del Departamento de Desarrollo de las Capacidades Humanas</p>	<p>Ciudadanos/as mexicanos/as que no tengan empleo y deseen conseguirlo en una de las empresas registradas dentro de la Bolsa de Trabajo Digital (misma que está vinculada a la Plataforma del Servicio Nacional de Empleo).</p>	<p>1. Identificación oficial vigente: Credencial de Elector, ó; Pasaporte ó Cartilla (original) 2. Solicitud de empleo requisitada (original)</p>	<p>Formato de solicitud de empleo libre</p>	<p>Agencia de Colocación de Empleo: Av. Reforma No. 109, Planta Baja, Col. Centro; lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas</p>	<p>Gratuito</p>	<p>Hombres y mujeres, personas discapacitadas y adultos mayores, que busquen oportunidades de empleo y/o estudios de posgrado y/o capacitación y/o intercambios académicos.</p> <p>13,671 personas (PAX) atendidas para vincularlas con empresas. 9,908 PAX vinculadas. 3,326 PAX contratadas. 2,166 PAX capacitadas</p> <p>Ver anexo</p>	<p>\$ 60,000.00</p>
--	--	---	---	--	---	---	--	-----------------	---	---------------------

<p>Participación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo en el Programa "Jornadas de Desarrollo Integral del SMDIF": Jornadas de Promoción Turística y Jornadas Itinerantes del Servicio de la Bolsa de Trabajo en tu colonia</p>	<p>Acercar a los/as habitantes de las colonias, barrios y juntas auxiliares de Puebla los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información y orientación turística de la ciudad de Puebla. • Recorridos turísticos guiados. • Bolsa de Trabajo Digital 	<p>La Oficina de Turismo y la Dirección de Desarrollo por una Ciudad Competitiva</p>	<p>C.P. Iliana Patricia López Carranza Jefa del Departamento de Desarrollo de las Capacidades Humanas</p> <p>Lic. María Brenda Toriz López Oficina de Turismo</p>	<p>Habitantes de las colonias, barrios, y juntas auxiliares de Puebla que asistan a las caravanas del programa "Jornadas de Desarrollo Integral"</p>	<p>Jornadas de Promoción Turística: Ninguno</p> <p>Jornadas Itinerantes del Servicio de la Bolsa de Trabajo en tu colonia: 1. Identificación oficial vigente: Credencial de Elector, ó; Pasaporte ó Cartilla (original) 2. Solicitud de empleo requisitada (original)</p>	<p>Jornadas de Promoción Turística: Ninguno</p> <p>Jornadas Itinerantes del Servicio de la Bolsa de Trabajo en tu colonia: Formato de solicitud de empleo libre</p>	<p>El programa "Jornadas de Desarrollo Integral" es impulsado por el Sistema Municipal DIF y los lugares, días y horarios dependen de su programación.</p> <p>Información de las Jornadas Itinerantes del Servicio de la Bolsa de Trabajo en tu colonia: Agencia de Colocación de Empleo: Av. Reforma No. 109, Planta Baja, Col. Centro; lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas</p>	<p>Gratuito</p>	<p>Jornadas Itinerantes del Servicio de la Bolsa de Trabajo en tu colonia: 392 personas atendidas</p> <p>Jornadas de Promoción Turística: 1,810 personas atendidas.</p> <p>Total: 2,202 personas.</p> <p>Ver anexo</p>	<p>\$0.00</p> <p>NOTA: LA INVERSIÓN PARA ESTE PROGRAMA CORRESPONDE AL CAPÍTULO 1000 QUE ADMINISTRA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.</p>
<p>Programa Nacional de Modernización de la Industria de la Masa y la Tortilla (Mi Tortilla)</p> <p>El programa Mi</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo para modernizar y capacitar a los/as industriales de la masa y la tortilla para fortalecer la competitividad y productividad de un producto de primera 	<p>Dirección de Desarrollo por una Ciudad Competitiva</p>	<p>Lic. Heidi Mirelle Cruz Islas Dirección de Desarrollo por una Ciudad Competitiva</p>	<p>Toda aquella persona física con actividad empresarial o moral, formalmente constituida, con al menos 6 meses de operación, y egresada del proceso de</p>	<p>Personas Físicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación oficial • RFC • CURP • Comprobante de Domicilio con antigüedad no mayor a dos meses; • No contar con 	<p>N/A</p>	<p>Calle 8 Oriente No. 1012, Barrio del Alto, lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.</p>	<p>Gratuito</p>	<p>500 tortilleros en el Municipio de Puebla que se registren en el programa, cumpliendo con los requisitos de aplicación del</p>	<p>Financiamiento de \$30,000.00 hasta \$140,000.00 por tortillería o molino de nixtamal.</p>

<p>Tortilla contempla la modernización de las tortillerías en tres áreas fundamentales: administrativa, comercial y tecnológica.</p>	<p>necesidad como la "Tortilla".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con una industria moderna y ordenada que dé pie al crecimiento de los negocios y por ende a la generación de empleos. • Reducir la emisión de contaminantes y consumo de energía, gas y agua. • Mejorar la calidad, higiene y nutrición del producto con precios competitivos. • Aumentar la rentabilidad de las tortillerías, reduciendo sus costos de producción, con la adopción de nuevas tecnologías en las diferentes etapas de la cadena. • Mejorar la calidad de las empresas y destinos turísticos para satisfacer de forma correcta las expectativas del turista más exigente y a su vez a la ciudadanía. 			<p>capacitación y consultoría, que se dedique a la fabricación de tortillas.</p>	<p>antecedentes negativos en el buró de crédito.</p> <p>Personas Morales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta constitutiva • RFC • Poder notarial del apoderado legal • Identificación oficial del apoderado legal • RFC y CURP del apoderado legal • Comprobante de domicilio del apoderado legal • Identificación Oficial; • Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a dos meses; • No contar con antecedentes negativos graves en el buró de crédito. 				<p>programa.</p> <p>309 apoyos a industriales de la tortilla, con capacitación y asesorías.</p> <p>Ver anexo</p>	<p>Programa: Hasta 62 millones de pesos (Recursos federales en su totalidad)</p> <p>NOTA: LA INVERSIÓN MUNICIPAL PARA ESTE PROGRAMA CORRESPONDE AL CAPÍTULO 1000 QUE ADMINISTRA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.</p>
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--